

CARTA LVI.

A Francisco de Salcedo, caballero de Avila.

JESUS.

1. Sea con vuestra merced. Gloria á Dios, que despues de siete, ú ocho cartas, que no he podido escusar de negocios, me queda un poco, para descansar dellas en escribir estos renglones, para que vuestra merced entienda, que con los suyos recibo mucho consuelo. Y no piense es tiempo perdido el escribirme, que lo há menester á ratos: á condicion, que no me diga tanto de que es viejo, que me dá en todo mi seso pena; como si en la vida de los mozos hubiera alguna seguridad. Désela Dios, hasta que yo me muera, que despues, por no estar allá sin él, he de procurar lo lleve nuestro Señor presto.

2. Hable vuestra merced á este padre (1), suplicosele, y favorezca en este negocio, que aunque es chico, entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierito él nos ha de hacer acá harta falta, porque es cuerdo, y propio para nuestro modo; y así creo, le ha llamado nuestro Señor para esto. No hay fraile, que no diga bien de él, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque poco tiempo. Mas parece le tiene el Señor de su mano, que aunque hemos tenido aquí algunas ocasiones en negocios, y yo, que soy la mesma ocasion que me he enojado con él á ratos, jamás le hemos visto una imperfeccion. Animo lleva; mas como es solo ha menester lo que el Señor le dá, para que lo tome tan á pechos. El dirá á vuestra merced cómo acá nos vá.

3. No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados: mas harto mas pudiera yo alargarme en dar, por ver á vuestra merced. Verdad es que merece mas precio, que una monjilla pobre, ¿quién la ha de apreciar? Vuestra merced que puede dar aloja, y obleas, rábanos, lechugas, que tiene huerto, y se es el mozo para traer manzanas, algo mas es de preciar. La dicha aloja dice que hay aquí muy buena; mas como no tengo á Francisco de Salcedo, no sabemos á qué sabe, ni lleva arte de saberlo. A Antonia digo escriba á vuestra merced pues yo no puedo mas largo, quédese con Dios. A mi señora doña Mencia (2) beso las manos de su merced, y á la señora Ospedal.

4. Plegue al Señor vaya adelante la mejoría de ese caballero despo-

(1) Habla de nuestro padre san Juan de la Cruz cuando fué á descalzarse á Duruelo, y dar principio á la reforma entre los religiosos.

(2) Era doña Mencia de Avila mujer de Francisco de Salcedo; y la señora Ospedal una criada suya.

sado. No esté vuestra merced tan incrédulo, que todo lo puede la oracion; y la sangre que tiene vuestra merced podrá mucho. Acá ayudaremos con nuestro cornadillo. Hágalo el Señor, como puede. Cierito que tengo por mas incurable la enfermedad de la desposada. Todo lo puede remediar el Señor. A Mari-Diaz, á la flamenca, á doña Maria de Avila (que la quisiera harto escribir, que á buen seguro que no la olvido) suplico á vuestra merced diga, de qué las vea, me encomienden á Dios, y eso del monasterio. Su Majestad me guarde á vuestra merced muchos años, Amen, que á osadas sea dicha si pasa este sin que yo torne á ver á vuestra merced segun dá la prieta la princesa de Eboli (1).

Indigna sierva, y verdadera de vuestra merced,

TERESA DE JESUS, CARMELITA.

5. Torno a pedir en limosna á vuestra merced me hable á este padre, y aconseje lo que le pareciere, para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado, y la virtud, entre hartas ocasiones, para pensar llevamos buen principio. Tiene harta oracion, y buen entendimiento, llévelo el Señor adelante.

NOTAS.

1. ¡Válgame Dios qué carta tan sazónada, dulce, espiritual, y discreta! Ella es una muestra fiel, y puntual del genio amable de santa Teresa, imán de los corazones, encanto de los hombres, hechizo de Dios citara de la Iglesia, Orfeo de la gracia, y Filomena de la gloria. Pregunta santo Tomás: ¿Si la alegría espiritual es efecto de la devocion? Y responde, como un ángel que sí: *Respondeo, dicendum, quod devotio per se quidem, et principaliter spirituales letitiam mentis causat* (S. Th. 1, 2, q. 82, art. 4).

2. (*Es dulce efecto de la devocion la alegría espiritual*). El cardenal Cayetano, sobre este dulce artículo, dice: Que los melancolicos son silvestres, porque juzgan que no puede haber alegría sin disolucion (*Cayet. ibid.*). No demos tan agría censura á los tristes, que harto agrios viven los miserables. Pero sepan, que la alegría, y placer es muy propia de la virtud; en cuya confirmacion leemos de los santos, que eran alegres, y placenteros, y con razon, dice este sabio cardenal: pues ya gozaban gajes de la Patria, por su celestial conversacion: *Propter quod legimus de sanctis, quod leti, et hilares erant, et merito, utpote inchoantes in terris celestem conversationem.*

3. Todas las virtudes concurrieron en santa Teresa para hacerla reina de las voluntades; pero sobre todas su alegre, gracioso, dulce y afable estilo en hablar, y escribir, la hizo encanto de los corazones. Diganlo los papas, los reyes, los grandes, los sabios, los doctos, que arrastra-

(1) Era la duquesa de Pastrana, que instaba á la Santa para aquella fundacion.

dos de aquel atractivo del cielo, con que endulzó sus obras, palabras, y escritos, viven enamorados de su devocion. Diganlo todas las sagradas religiones, que todas, y cada una la quiere, la ama, la estima, y la venera, como si fuera santa propia. Diganlo por todos la señora princesa doña Juana, y las religiosas de su real convento de Franciscas descalzas de Madrid, las cuales, habiendo experimentado la dulzura, y alegría de su trato, en quince dias que la Santa vivió en su compañía, á petición, y mandato de su alteza, dijeron: Bendito sea Dios, que nos ha dado ver una santa, á quien todas podemos imitar. Habla, duerme, y come como nosotras. Conversa sin ceremonias, ni melindres de espíritu. De Dios es sin duda el que tiene, pues es sincera, y sin ficcion, y vive entre nosotras como él vivió.

4. Es resolucion del angelico Doctor, que fué muy conveniente que la Majestad de Cristo no hiciese vida singular, sino que viviese una vida coman (S. Th. 3, p. q. 40, art. 2, in corpor.); de modo, que en comer, beber, y conversar se acomodase á los demas, para estimularlos á su imitación. Este es el espíritu de Dios, y éste el de su esposa santa Teresa, que siendo tan rigurosa consigo, que todas sus ansias eran, ó morir, ó padecer, conservaba con los demas, mostrándose tan alegre, y plentera, que robándole los corazones, quedaban cautivos de su amor y presos en la cadena de Cristo con la humildad alegre de su trato, y afabilidad agraciada de su conversacion.

5. Todo lo confirma la dulzura singular de esta discretísima carta, que escribió en Valladolid el año de 1568. Es respuesta de otra que la escribió su grande amigo Francisco de Salcedo, aquel caballero de Avila, que la Santa llamaba el caballero santo. El santo, segun parece, escribió cariñoso á la Santa, y la Santa le responde con tal cariño, que solo los santos pueden percibir su lenguaje de santidad, pues como decia la Santa todo es lenguaje de perfeccion.

6. (Veneraban mucho á los viejos los antiguos). En el número primero le dice, que pues se consuela con sus cartas (Cart. 86, n. 4), y descansa en responderle, prosiga en escribir, con condicion, de que no la diga tanto que es viejo. ¡Donosa condicion por cierto! Digna de que la cumpla el santo viejo. ¿Mas por qué la Santa le pondria tan preciosa condicion? Porque era una Santa de condicion tan preciosa, que dice: En todo su seso le daba pena. Este sí que es seso, madurez, y juicio, no querer oír de su amigo que es viejo, aun dicho por él mismo. Solon, Licurgo, Prometeo, y Numa Pompilio, legisladores famosos, conviniéron en hacer ley, de que todos adorasen á los dioses, y venerasen á los viejos. De modo, que en los siglos antiguos honraban á los viejos cuasi como á la misma deidad. Pues si de tanto honor es acreedora la venerable vejez, ¿por qué Santa Teresa tenia pena de que su amigo se llamase viejo? La razon de esta graciosa pena solo la sabrá dar quien tan graciosamente la sabia sentir. Ello es, que el ser viejo bueno debe ser, pero no tan bueno el que se lo llamen. La Santa, y el viejo se entienden en su gracioso lenguaje.

7. Prosigue su inteligencia espiritual, y dice á su amigo: Que Dios le dé salud, hasta que ella se muera, porque despues procurará lo lleve presto el Señor, por no estar allá sin él. En estas cláusulas se vé con

claridad, que todo es lenguaje de perfeccion. Amabanse los santos firmemente en Dios, por Dios, y para Dios; y como dice el Apóstol: Todo se les convertia en bien. Es indiferente el amor, y será bueno, ó malo, conforme fuere el fin; y como el amor de los santos tenia por único fin á Dios, aun el amor natural le convertian en amor de Dios.

8. (Elogios de nuestro padre san Juan de la Cruz). En el número segundo habla la Santa de nuestro padre san Juan de la Cruz, con quien parece remitia esta carta cuando desde Valladolid le envió á Duruelo para que diese feliz principio á su reforma en los religiosos, como seis años antes lo habia dado la Santa en Avila en las religiosas. Dice, pues, á su amigo: Hable vuestra merced á este padre, suplicosele, y favorezca en este negocio, que aunque es chico, entiendo que es grande en los ojos de Dios. Elogio es este, en que se cifraron las grandezas del Bautista en su nacimiento; y el mismo mereció este segundo Juan en su espiritual nacimiento á la Descalcez de boca de su santa madre, hecha panegirista de su hijo. Sin duda que admitiria con gusto, y placer las congratulaciones, y parabienes que dieron á la feliz madre del primer Juan los vecinos, y parientes.

9. Lo que en este número, y en el quinto dice de su virtud, y perfeccion de su alta oracion, y santidad, no permiten las notas el ponderarlo; pero sin recelo podemos decir de este prodigio de la gracia lo que dijo Cristo de su Precursor, que vino en el espíritu, y virtud de Elias. San Juan Crisóstomo llama á Elias ángel terrestre, y hombre celestial: *Hominem caelestem, terrestrem Angelum* (S. Chris. Homil. de Elia). Añade la boca de oro, que aquel insigne patriarca, y primer padre de la religion era pequeño de cuerpo, ó tricubital; pero tan gigante en santidad, que se estendia su grandeza á lo mas eminente de los cielos. Lo mismo dá á entender santa Teresa del segundo Elias, san Juan de la Cruz, en decir, que aunque chico en el cuerpo, era grande en los ojos de Dios. Un santo de tal virtud, santidad, y perfeccion era congruente preparase la Providencia divina para sustituir á Elías, y para primer padre de la Descalcez, á quien todos sus hijos, miremos y admiremos por ajustado modelo, y soberano ejemplar.

10. (Respuesta graciosa de la Santa). En el número tercero vuelve la Santa con su agraciado estilo á recrearse con su amigo; dicele: No me pareció poco el encarecimiento de los seis ducados. Este caballero santo escribió sin duda á la Santa, que daría seis ducados por verla: á cuya cariñosa espresion responde la Santa siempre bizarra: *Harto mas pudiera yo alargarme en dar por ver á vuestra merced*. El señor don Alvaro de Mendoza, obispo de Osma, la dijo en una ocasion: *Madre Teresa, mas gusto tengo en hablar con vuestra reverencia que con mis canónigos*. A lo que pronta, y gallarda le respondió: *Pues yo, señor, mas gusto tengo en hablar con V. S. que con mis monjas*. En materia de amor, gallardia, donaire, y gracia, nadie se la hacia, que no se la pagase bien pagada. Bien se vé en las cláusulas tan preciosas de esta carta, que solo quien fuere diestro en los Cánticos de Salomon, sabrá entender este lenguaje celestial. ¿Pues qué diremos de aquella ensalada tan sazonzada que hace de lechugas, rábanos, manzanas, endulzada con la agua-miel de su aloja, y condimentada con la sal de su discrecion, sino que

nos dió el cielo una madre tan galante, y graciosa, que es para alabar á Dios?

41. Al fin del número hace su cortesía á la señora doña Mencía, y á la señora Ospedal. Eran la señora doña Mencía de Avila mujer de este caballero, y su criada tan buena como los amos; pues merecia la memoria, y atencion de la Santa en esta carta, y en la cincuenta. Donde el amo es santo, toda la familia, por lo regular, es santa. En casa de Abraham, dice san Ambrosio, todos eran diligentes, y fervorosos, porque el amo de la casa, que era Abraham, era fervoroso, y diligente en el servicio de Dios.

42. (Profecía de la Santa). En el número cuarto nombra otras tres personas, que habia en la ciudad de Avila, muy siervas de Dios, en cuyas oraciones se encomienda como si mucho lo hubiera menester. La primera es la venerable María Diaz, una de las insignes en opinion de virtud, que han florecido en aquella nobilísima ciudad, madre fecunda de santos. La segunda es la flamenca, que fué la madre Ana de san Pedro, entonces doña Ana Ubastels, mujer de Matias de Guzman. La tercera doña Maria de Avila, que fué hija de esta señora, de la cual dice don Antonio Quiñones, conde de Luna, en las informaciones de la beatificación de la Santa, que siendo moza, y de buen parecer, deseó mucho una hermana suya (que fué la hermana Ana de los Angeles) que se hiciese monja Descalza en el convento de san José; y pidiendo á la Santa lo consiguiese del Señor, la Santa la respondió: *De gracias á Dios, que su hermana será monja despues de casada, aunque no de nuestra Orden; y dos hijos que tendrá serán religiosos.*

Todo se cumplió como la predijo; porque se casó doña María, y tuvo un hijo, que fué religioso Benito, y una hija, que tambien fué monja, y la madre fué religiosa Francisca en el convento de Leon, y en él se llamó doña María de Guzman. Fueron mas que muchas las profecias de este género, que pronunció la Santa, y todas tuvieron el cumplimiento tan puntual, que ni una de sus palabras cayó en tierra, como dice la Escritura del profeta Samuel (1. Reg. 3, 43).

CARTA LVII.

A Antonio Gaitán, caballero de Alba en Salamanca.

JESUS.

1. Sea con vuestra merced el Espíritu Santo, hijo mio. No tengo dicha de tener tiempo para escribirle largo; pues yo le digo, que lo es la voluntad, por el contento que me dan sus cartas, y saber las mercedes que le hace el Señor, que cada día son mayores. Ahora le paga lo que por acá trabaja.

2. Vuestra merced no se canse en querer penar mucho, ni se le dé nada por la meditacion, que sino se le olvidase, hartas veces le he dicho lo que ha de hacer, y como es mayor merced del Señor dejarse

andar siempre en su alabanza; y querer que todos lo hagan, es grandísimo efecto de estar el alma ocupada con su Majestad. Plegue á él que le sepa vuestra merced servir, y yo tambien algo de lo que le debemos, y nos dé mucho en qué padecer, aunque sean pulgas, duendes; y caminos.

3. Antonio Sanchez nos venia ya á dar la casa, sin hablarme mas, mas yo no sé donde tuvieron los ojos vuestra merced y el padre Julian de Avila, que tal querian comprar. Harto fué no quererla vender. Ahora andamos en comprar una cabe san Francisco, en la calle Real, en lo mejor del arrabal, cabe el Azovejo, es muy buena; encomiéndenoslo á Dios. Todas se encomiendan mucho. Estoy mejor, iba á decir buena, porque cuando no tengo mas de los males ordinarios, es mucha salud. El Señor la dé á vuestra merced, y nos le guarde.

De vuestra merced sierva,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Esta carta, cuyo original se halla en nuestras religiosas de Toledo, es para Antonio Gaitán, aquel dichoso caballero de Alba, de quien la Santa hace varias veces honorífica mencion en el libro de sus Fundaciones. Vivió algun tiempo enlazado en vanidades, pero con la fuerza de una luz del cielo, que le derribó de ellas, como á otro Saulo, abrió los ojos al desengaño, y rompió los lazos en que le tenia enredado el mundo. Para vengarse de él, y restaurar el tiempo perdido, se dedicó humilde á servir á la Santa, y á sus hijas en la gloriosa empresa de sus fundaciones. Hacialo tan de veras, que como dice la Santa, no habia eriado que así hiciese cuanto era menester, esmaltando con este acto de heroica humildad la joya de su nobleza. Lo mucho que en este virtuoso empleo atesoró de riquezas del cielo, bien lo pondera la Santa en el lugar citado, y lo dá á entender en esta carta.

2. Escribiósele el año de 1574, estando en la fundacion de Segovia, á donde acompañó á la Santa, y habiendo tomado posesion en una casa alquilada, y concertado este caballero de comprar la propia, se partió para Salamanca, donde recibió esta carta.

3. En el número primero se conoce el cariño con que la Santa le trataba; pues le llama *hijo mio*, y le dice el contento que la daban sus cartas, y el saber las mercedes que le hacia el Señor, que cada día eran mayores: *Ahora le paga, añade, lo que por acá trabaja.* Y tenemos un Señor tan benévolo, y liberal, que en doliéndonos bien de nuestras culpas, nunca mas se acuerda de ellas; y olvidado de sus ofensas, aun acá paga lo que acá se trabaja. Trabajaba este caballero por servir á la Santa; y su soberano Esposo tomaba á su cuenta la paga. Todos los que la sirvieron tuvieron esta feliz esperiencia, pues á todos pagó su Majestad con muchos bienes del cuerpo, y muchos mas del alma, los servicios que hicieron á su amada esposa.

4. En el número segundo, como gran maestra de espíritu, le instruye, y consuela en algunas dudas que tenía de su oración. Quería meditar mucho, y no podría, porque por ventura le habría levantado el Señor a mas alta oración; lo cual dá á entender la Santa en decirle: *Que si no se olvidase, hártas veces le tenía dicho lo que debía hacer, y cómo es mayor merced del Señor dejarse andar siempre en su alabanza.* Sí, que en las avenidas de Dios es la mayor dicha dejarse llevar. En aquella perpetua oración, ó eterna contemplación que tienen los bienaventurados engolfados en el torrente sabroso de la divinidad, el mas notable ejercicio de la voluntad es prorumpir en alabanzas de Dios, agradecimiento, y amor de su infinita misericordia, y bondad. Con que si esto hacia este buen caballero en su oración, muy bien le dice la Santa: *Que nada se le dé por la mortificación.*

5. La suma importancia de la meditación íntima esplica la Santa en las Moradas sextas, capítulo sétimo, donde pondera cómo se deben ejercitar las almas en meditar particularmente los misterios sagrados de la Vida, y Pasión de nuestro Salvador; porque la sacratísima humanidad es la guía, camino, y puerta para la divinidad. Mas cuando el Señor se digna de hacer merced al alma de subirla á mas sencilla, ó secreta contemplación, déjese llevar con humildad, y no tenga pena de la meditación.

6. *(Ha de cesar la meditación, cuando está movida la voluntad).* La meditación es como el llamar, para que respondan; luego si ha respondido, no hay para qué llamar. El meditar es discurrir para mover la voluntad; luego cuando ya está movida la voluntad, no es necesario discurrir; porque conseguido el fin, cesan los medios. Dijo bien San Clemente Alexandrino, que la meditación es como dar con el eslabon en el pedernal; luego si ya se consiguió el fuego que decía David: *Et in meditatione mea exardescet ignis,* bien es que cesen los golpes del eslabon, pues solo se ordenan á sacar el calor, y fuego de la voluntad.

7. Cuando, y cómo ha de cesar el alma en el ejercicio de la meditación, esplica con primor nuestro padre san Juan de la Cruz en la subida del Monte Carmelo, por cuatro continuados capítulos (*N. S. P. lib. 2. Subida del Monte, c. 12, 13, 14 y 15*). Y hablando de los que desean meditar mucho, y se afligen cuando no pueden, juzgando que pierden el tiempo en la oración, dice en el capítulo doce: *A estos tales se les ha de decir, que aprendan á estarse con atención, y advertencia amorosa en Dios, en aquella quietud, y que no se les dé nada por la imaginación, que aquí entiende el santo por la meditación.* Y en el capítulo quince encarga lo mismo, diciendo cuasi con las mismas palabras: *Aprenda el espiritual á estarse con advertencia amorosa en Dios, con sosiego del entendimiento, cuando no puede meditar, aunque le parezca que no hace nada.* Esta es alta, y segura doctrina del místico doctor, que confirma la que dá en esta carta la doctora celestial.

8. En el número tercero habla de la casa que querían concertar en la fundación de Segovia este caballero, y el padre Avila, y le dice con grandísima gracia: *No sé donde tuvieron los ojos vuestra merced, y el padre Julian de Avila, que tal querían comprar.* No ignoraba la Santa, que los ojos del sabio están en la cabeza, como dice el Eclesiastés (*Ecl.*

2, 14); pero como nadie tenía los ojos de este Argos del cielo para la compra de sus casas, les dá su poco de vejámen sobre el concierto que hicieron. Luego le avisa de la que ella estaba negociando, y concluye su carta diciendo: *Que iba á decir que estaba buena,* porque cuando no tenía mas de los males ordinarios, *es mucha salud.* Por cierto que es saludable esta razón; pues puede servir de medicina á la enfermedad de muchos, que padecen males habituales, para que conformes con la voluntad de Dios, lo tengan por mucha salud, cuando no les sobreviene otro accidente actual.

CARTA LVIII.

Al licenciado Martin Alonso de Salinas, canónigo de la santa iglesia de Palencia.

JESUS.

1. Sea con vuestra merced la gracia del Espíritu Santo. Para descansar de otras ocupaciones cansosas, seria bien vuestra merced no dejase de escribirme alguna vez, que cierto, cuando veo su letra, me es gran merced, y alivio, aunque se me renueva el sentimiento de ver á vuestra merced tan lejos, y á mí con tanta soledad en este lugar. Sea Dios por todo alabado. Doyle muchas gracias, que tiene vuestra merced salud, y que esos caballeros, hermanos de vuestra merced vinieron con ella.

2. Pues sus mercedes están ahora en Burgos, no me parece (si vuestra merced es servido) que se deje ahora de poner todo calor, pues Dios le pone en esa señora doña Catalina. Quizá hay algun misterio. Ella me ha escrito, y ahora la respondo, y escribo á quien me mandó. Suplico á vuestra merced escriba la carta que la madre priora dice, y las demás que vuestra merced viere, que han de hacer al caso, que por ventura es miedo el que tenemos; porque dice doña Catalina, que despues de esto se trata, ha dado la ciudad licencia para fundar otros monasterios. No sé por qué han de poner tanto en trece mujeres, que harto poco es el número, sino por pesarle mucho al demonio. Inconveniente me parece lo que vuestra merced dice; mas no faltarán otras despues. Si es obra suya, y si lo quiere Dios, en fin, le aprovechará poco. Su Majestad lo guie, como sea á su servicio, y á vuestra merced guarde, con la santidad que yo cada día le suplico, aunque miserable. Por tener tantas cartas que escribir, no me alargó lo que quisiera. Estoy con mas salud que suelo; los frios no siento hacerme mal, aunque hay harta nieve. Desta casa de san José de Avila á 13 de noviembre.

Indigna sierva de vuestra merced,

TERESA DE JESUS.